

LOTA, 20 de Noviembre de 2015

DECRETO N°

2,220

VISTOS:

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2015, certificados N° 876 de Secretario Municipal.

b) Presupuesto Año 2015.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido

de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

## **DECRETO**

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2015.

SUB	SUB SUB						AUMENTO	
TIT.	ITEM	ASIG.	ASIG		INGRESOS	MILES	\$	
15				Saldo Inicial			25,200	
				TOTAL			25,200	

SUB					AUMENTO	
TIT.	ITEM	ASIG.	ASIG	GASTOS	MILES	\$
22	01			Para Personas		400
22	04			Materiales de Uso y Consumo		800
22	07			Publicidad y Difusion		100
22	08			Servicios Generales	11.	500
22	09			Arriendo		000
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales		000
24	01	008		Premios y Otros		400
,				TOTAL		200

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ALC ALC

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA

ALCALDE

NICIPAL

DIRECCION

DIRECCION DE CONTROL

UNICIP

SECRETARIO

SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

hhvc

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas

Contraloria Regional

Intendencia Regional

Dirección de Control

Secretario Municipal

Archivo